



**Ixtlahuacán**  
de los Membrillos  
AYUNTAMIENTO

OFICIO: OIC/138BIS/2024

ASUNTO: ART. 8 Ley de transparencia  
y acceso a la Información pública del  
estado de Jalisco y sus municipios.

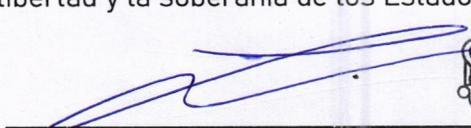
Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 09 de Septiembre del 2024.

Lic. Mónica Alejandra Hernández Ochoa  
Directora de la unidad de Transparencia y buenas practicas

Por medio del presente escrito me dirijo a Usted para saludarle,  
conducto que aprovecho para informar a Usted que la revisión por parte del órgano  
Interno de Control de la cuenta pública correspondiente al mes de AGOSTO del 2024, se  
encuentra en proceso.

Sin otro particular por el momento, quedo atento de sus oportunos  
comentarios.

"2024, año del bicentenario del nacimiento del federalismo mexicano, así como de la  
libertad y la soberanía de los Estados"

  
  
LIC. LUIS ARTURO MORALES VAZQUEZ  
2021 - 2024  
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL  
**CONTRALORIA**

